

CARTOLAB CIA. LTDA.

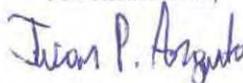
INFORME DE COMISARIO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL 29 DE AGOSTO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013**

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE CARTOLAB. CIA. LTA. y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpto en informarles que he examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Estos Estados Financieros son de entera responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en la revisión previa, y en mi opinión los estados financieros están presentados razonablemente ya que no existe movimiento contable alguno, a parte de la conformación del capital social, que es de \$400,00.

Atentamente,



Ing. Juan Pablo Argudo Cuesta

CI.010403118-2

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Cuenca, 12 de Marzo de 2014